



**Montes de
Las Navas**

Texto N°.: 16/2023

Fecha: 04/05/2023

Clave: MGS

Expte N° 7/2023 Enajenación parcela 205, Urbanización Ciudad Ducal

Interesado: MONTES DE LAS NAVAS, S.A.

Situación: PZ. VILLA, 1

Asunto: Acta Mesa de Contratación de apertura sobres A y B, Enajenación parcela n° 205, Urb. Ciudad Ducal.

ACTA LA MESA DE APERTURA DE LOS SOBRES «A» y «B»

Reunidos en la sede de esta Sociedad, el día 04 de mayo de 2.023, a las 11:30 horas, se constituye la Mesa de asistencia para la adjudicación de la enajenación de bien inmueble parcela sita en la Urbanización "Ciudad Ducal", parcela n.º 205, con una extensión superficial de 2.084 metros cuadrados, formada por D. Pedro Abati Gómez, Director General de Montes de Las Navas, S.A., que actuará como Presidente, D. Alberto Encinar Martín, Secretario del Consejo, D^a. M^a. Josefa del Pozo Manso, miembro del Consejo de Administración, y D^a. Gloria González Martín, funcionaria del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués responsable del departamento de Asuntos Económicos de la Sociedad, que actuarán como Vocales y D^a. Montserrat García Segovia, como administrativa del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués que desempeña los trabajos del Departamento Administrativo de la Sociedad, que actuará como Secretaria de la Mesa.

Tras la constitución de la Mesa, la Secretaria procede al recuento de las ofertas presentadas y a su confrontación con los asientos del libro registro, comunicando en público el número de ofertas recibidas en forma y plazo, fuera de plazo y el nombre de los oferentes. Se invita a los interesados para que puedan comprobar los sobres presentados.

A continuación, se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente la apertura de los sobres «A» que hacen referencia a la documentación administrativa.

El Presidente acuerda proceder a examinar formalmente la documentación presentada, dando fe la Secretaria de la relación de documentos que figuran.

La Mesa declara admitidas las siguientes ofertas:

1. D. ALEJANDRO CASCON BENEDICTO.



**Montes de
Las Navas**

A continuación, se procede a la apertura del sobre «B» (ofertas económicas), con el siguiente resultado:

1. D. ALEJANDRO CASCON BENEDICTO, ofrece la cantidad de CIENTO TREINTA Y SEIS MIL CINCUENTA EUROS (136.050,00€), IVA no incluido, para su comunidad de gananciales.

En el expediente queda la única oferta presentada.

La Mesa propone al órgano competente la adjudicación a favor de D. ALEJANDRO CASCON BENEDICTO, siendo la oferta económicamente más ventajosa por haber ofertado el mejor precio.

El Presidente da por terminada la reunión a las 11:40 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, la Secretaria, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Las Navas del Marqués, a 04 de mayo de 2.023.

La Mesa de Contratación,

Fdo.: Alberto Encinar Martín.

Fdo.: Ma. José del Pozo Manso.

Fdo.: Montserrat García Segovia.

Fdo.: Pedro Abati Gómez.

Fdo.: Gloria González Martín.